SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4978 *JABADELI, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
QUIMIROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que el Socio Único de la Sociedad JABADELI, S.L. (Sociedad Absorbente), y el Accionista Único de la Sociedad QUIMIROS, S.A. (Sociedad Absorbida), en fecha 28 de febrero de 2010, decidieron aprobar la fusión de las Sociedades en base al Proyecto de Fusión de fecha 23 de diciembre de 2010 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y a los respectivos Balances de fusión de fecha 31 de octubre de 2009, mediante la absorción de QUIMIROS, S.A. (Sociedad Absorbida que se extingue con motivo de la fusión) por JABADELI, S.L. (Sociedad Absorbente que detenta todo el capital de la Sociedad Absorbida).

En base al mismo artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que los acreedores y socios tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos balances de fusión.

Igualmente, se informa que a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de las Juntas Generales.

Manresa (Barcelona), 28 de febrero de 2010.- El Administrador Solidario de Jabadeli, S.L., D. Marc Henry Paul Gustave Constantin Moura. El Administrador Único de Quimiros, S.A., Jabadeli, S.L.U., D. Sergio Barangé Villavecchia.

ID: A100015542-1

cve: BORME-C-2010-4978